

Quito, 10 de marzo de 2025

INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

EL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS MUNICIPALES- FONDO MUNICIPIO DE QUITO, convoca a las empresas para que presenten su oferta técnica y económica para la **ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y FLUJOS DE PROCESOS**.

El presupuesto referencial es de \$30.000,00 (Treinta mil 00/100 centavos) dólares de Estados Unidos de América, más IVA y el plazo estimado para la ejecución del contrato es de **120 días calendario**, contados **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA ACREDITADO**.

Las condiciones de esta invitación son las siguientes:

1. La documentación del proceso se remite a los correos electrónicos de los invitados.
2. Los interesados podrán formular preguntas en el término de hasta un día posterior a la fecha de invitación. La máxima autoridad o su delegado, absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un plazo máximo de 24 horas después de recibida la consulta.
3. La oferta se presentará de forma digital con firmas electrónicas a los siguientes correos: **gguachamin@fondosmdmq.com** con copia a **dguerra@fondosmdmq.com**.
4. La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación.
5. Este procedimiento NO contempla reajuste de precios.
6. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en las bases.
7. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante, de acuerdo con el siguiente detalle:

El Fondo Municipio de Quito entregará al contratista el **40%** por ciento del valor del contrato por concepto de anticipo, el cual deberá ser respaldado a través de la entrega de una póliza de seguro de buen uso de anticipo.

El pago final del **60%** se realizará, una vez entregada la totalidad de los productos. Debidamente aprobadas por el fiscalizador y/o administrador del contrato, a través de los informes y actas correspondientes; y haber cumplido el 100% por ciento con la capacitación al personal designado por la institución y puesta en funcionamiento del sistema contratado.

8. El Fondo Municipio de Quito se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de selección, situación en la que no dará lugar a pago de indemnización alguna.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Las ofertas se recibirán únicamente de forma digital con firmas electrónicas a los siguientes correos: **gguachamin@fondosmdmq.com** con copia a **dguerra@fondosmdmq.com**. El plazo máximo para la recepción de las propuestas será hasta las **10h00 del 19 de marzo de 2025**.

Los documentos que contengan las propuestas deben estar numerados y rubricados, sin borrones, enmendaduras o correcciones, garantizando su legibilidad e integridad. El incumplimiento de estos requisitos podrá ser motivo de rechazo de la oferta.

Se recomienda a los oferentes verificar la correcta recepción de sus correos electrónicos y asegurarse de que los archivos enviados sean legibles y estén debidamente firmados electrónicamente.

- A.** Carta de presentación y compromiso.
- B.** Información General:
 - a.** El ofertante deberá presentar: copia de la cédula de identidad adjuntando la copia del RUC y RUP (de tener) de cada uno de estos. Declaración del impuesto a la renta del último año.
 - b.** Certificado de cumplimiento de obligaciones del SRI.
 - c.** Certificado del SERCOP indicando que no consta como proveedor incumplido.
 - d.** El estado de situación económica financiera del oferente con corte al mes inmediato anterior al de la fecha de presentación, suscrito por el Representante Legal y contador público autorizado.
 - e.** Certificado de existencia legal y de cumplimiento de obligaciones, expedido por la entidad de control.
 - f.** Certificaciones bancarias que acrediten la solvencia económica del oferente.
 - g.** Certificado de la Contraloría General del Estado, de no constar como contratista fallido.
 - h.** El cronograma de trabajo y las características técnicas del software y el plazo de entrega.

La propuesta será presentada observando los requerimientos del Fondo.

Atentamente,

Christian Gonzalo Escobar Freire

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS MUNICIPALES- FONDO MUNICIPIO DE QUITO